

# LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

## EL CASINO

Otra vez vuelve a tratarse de la creación de un Casino o centro de reunión de ciertos elementos que ahora no tienen un sitio determinado donde puedan encontrarse y relacionarse, proporcionando un poco de esparcimiento al espíritu, después de las horas de trabajo; y otra vez se nos han hecho indicaciones para que desde las columnas de LA VOZ hiciéramos campaña en favor de la creación del Casino.

Ahora, como hace once años, LA VOZ se pone a disposición de los iniciadores de la idea, y les ofrece sus columnas, para que ellas puedan hacer públicos sus proyectos o sus acuerdos.

Nosotros vamos hoy a limitarnos a repetir lo que decíamos en nuestro número del 10 de Junio de 1905:

«Se habló entonces de que es inexplicable que en una población de la importancia de Potes, no exista un centro, llámesele Casino o Circulo, o como se quiera, pues el nombre importa poco, que además de proporcionar a los asociados un punto de reunión y de lícito esparcimiento, fuera un elemento de cultura para el pueblo.

Se partía del supuesto de que, para que pudiera ese centro o Casino tener vida próspera, debiera prescindirse, en absoluto, de todo color o significación política, para que en él tuvieran cabida todos los elementos, sin otra limitación que la que impone en esa clase de sociedades la educación y la cultura.

Alguien citó ejemplos de otros pueblos de menor importancia que sostienen un Casino, con vida próspera y desahogada, y decía que admitiendo como socios, no solo a los de Potes, sino a los de los pueblos de Liebana, con iguales derechos, aunque la cuota fuera menor para estos, no sería imposible llegar a conseguir cien socios, con los cuales y una módica cuota mensual podría el Casino, no solo soportar los gastos que su sostenimiento ocasionara, sino disponer de recursos para la instalación de una modesta biblioteca y gabinete de lectura y para poder dar, en determinadas épocas del año, fiestas que sirvieran de lazo de unión y de aproximación de personas y familias, que, si hoy no se relacionan, no es por eremidad, ni prevención, si no porque en realidad no existen ocasiones para poder entrar en trato y relación.

Recordaban algunos que hace muchos años hubo en Potes Casino, que después de no haberle, los cafés se convirtieron en casinos, y había en

ellos varias y animadas mesas de tresillo, de las que eran asiduos concurrentes distinguidas personalidades de esta localidad y afamados tresillistas, aparte de buen número de principiantes, que constituyan otras dos mesas.

También eso pasó y hoy puede decirse que no hay un punto de reunión, y cuando viene un forastero y pregunta: ¿Y aquí donde se reunen ustedes? Según a quién la pregunte dirija, contestamos: Pues me estoy en mi casa y no me reúno con nadie; o, los puntos de reunión son el Estanco y la tienda de Fulano.

Entonces, por causas de distintos órdenes, no se llevó a efecto la constitución del Casino, y quisieramos que ahora, removidos los obstáculos y dificultades que entonces se oponían a la realización de la idea, los iniciadores salieran airoso de su empresa y la creación del Casino fuera un hecho.

En nuestro buen deseo de contribuir a ello, nos permitimos apuntar una idea, por si los organizadores la creyeran aceptable. Existe ya constituida una Asociación deportiva, «Picos de Europa», cuyo fin principal es fomentar el turismo, y acaso fuera conveniente, con objeto de sumar y agrupar elementos, y, por consiguiente, recursos para la vida del nuevo Casino, tomar como base para ésto el Club «Icos de Europa», o gestionar la anexión de dicho Club al nuevo Casino, constituyendo dentro de él una sección autónoma, pues de una u otra manera siendo mayor el número de socios serían mayores los ingresos, e instaladas ambas sociedades en el mismo local los gastos sería menor.

## A los señores maestros de Liébana y Peñarrubia

LA VOZ, en su último número, publica la noticia de la llegada a su pueblo de Cicero, del Excmo. Sr. don José Gómez y Gómez, una de las personalidades más prestigiosas del elemento español de la Habana, quien a su talento y cultura, une un gran patriotismo, un amor a la tierra, que le ha impulsado en más de una ocasión a realizar obras altruistas que muestran su decidida voluntad para todo lo bueno, su empeño y excelente disposición para engrandecer y hacer progresar la Región donde su infancia se ha desplazado, y a cuyos lugares retorna, ansioso de serles útil.

Pues bien, la misma revista, antes citada, creo anunciar también recientemente, con motivo del regreso de dicho señor, que éste traía una alta y honrosa misión que cumplir durante su permanencia en España, misión plausible, confiada por el Club «Liébana y Peñarrubia».

bía, del que aquél es digno vicepresidente, y en el cual se le dispensa el testimonio de la mayor consideración y respeto.

La misión a que se alude abarca varios extremos de suma importancia, a cual más simpática y laudable, por las nobles y desinteresadas miras que guían a sus inspectores.

Pero, concretándome al particular que motiva estas líneas, he de hacer aquí solamente mención del que directamente afecta al Magisterio primario de Liébana y Peñarrubia.

El señor Gómez trae de expresado Club encargo especial de estudiar detenidamente las necesidades de las escuelas, por lo que respecta a las condiciones de los locales de clase, a la existencia de material, a los recursos de los maestros para su adquisición y a cuantos se relacionan con la educación e instrucción de la niñez, sin otro móvil que el de anotar en cartera todas las deficiencias que se le señalen, para él, a su vez, indicarlas a la presidencia del Club, y ver la manera de hacerles frente y ponerles remedio.

Es decir, que solo se trata de enseñar el medio de conseguir, con tan nobilísima iniciativa, el mejoramiento de la enseñanza, facilitando la penosa labor del maestro, quitando a éste obstáculos que suelen oponerse al mejor resultado de su trabajo instructivo, ya que nuestros gobiernos—no obstante los buenas deseos que en la actualidad los animan—quedan aún mucho por hacer y si a ellos se confía toda solución, jamás veremos completada obra tan importante.

Entiendo yo que nadie con más competencia que los ilustrados maestros interesados, para informar acertadamente al señor Gómez en materia de enseñanza. Ellos padecen, en unión de los niños, las inclemencias y rigores del tiempo en locales insuficientes. Los luchan con la escasez de material, y conocen los limitados e irrisorios recursos destinados al mismo ahora que el papel y demás enseres alcanzan tan elevados precios. Ellos, son, a mi juicio, los únicos llamados a mostrar a referido señor Gómez la holguez de muchos recipientes antihigiénicos, destinados a clase (tal vez por no servir para vivienda de familia); faltos de luz, lo mismo que a toda condición pedagógica.

Alora bien: yo, por haber pertenecido a tan modesta como digna y sufrida, a la par que honrosa clase, en un tiempo en que resultaba más humilde, cuando yo era humillado, me he relacionado con la mayor parte de los maestros de la baniegos; yo que me he percatado de su ilustración y cultura, de que muchos han dado prueba evidente en recientes oposiciones, no dudando de sus entusiasmos profesionales, creo también, sin temor a equivocarme, que han de acoger con simpatía y agrado la hermosa y patriótica idea del Club; y muy lejos de suponer en ellos el menor asomo de ingratitud hacia tan beneficiosa institución, constituida al fin, por vecinos nuestros, entiendo que ellos—los maestros—han de cooperar solícitos a que la feliz iniciativa no fracase. A tal efecto, bueno sería que entre los mismos se tomase acuerdo en el sentido de unirizar al ilustre enviado los datos de

referencia, pudiéndole da igual anotando con toda claridad y precisión, sin perjuicio de convocar a una reunión, invitando a ella a repetido don José Gómez, para cambiar impresiones y mejor orientarle en el asunto.

¿Cómo, cuándo y dónde?

Los señores maestros tienen la palabra...

MANUEL GONZÁLEZ.

Pefarrull 14, Junio 1916.

## FOMENTEMOS EL TURISMO

No es cosa mayor lo que en Santander se hace para fomentar el turismo, del cual tantos beneficios pueden esperar regiones que, como la Montaña, ofrecen al viajero bellísimos espectáculos naturales y multitud de curiosidades, relacionadas a gomas con la historia y hasta con la prehistoria. Si mucha gente entra en estos hermosos parajes, muchísimos más tenían todos estos lugares que don a la Montaña. Naturaleza muestra exóticas sus dones y lo que nos interesa es que de esos sitios se tenga buena noticia. Esto se logra recurriendo a los medios de que se han valido otros países para fomentar el turismo, y a que se fomente en toda España mediante una proposición de ley que ha presentado en la Alta Cámara el senador señor García Molinas.

Los representantes en Cortes de nuestra provincia, pondrán, indudablemente, el mayor interés en conseguir que esa proposición se apruebe, y quizás intervengan en su discusión para ampliarla con el fin de que alcance de lleno su acción beneficiosa a la Montaña.

Se encarece en dicha proposición de ley la necesidad de fomentar en España el turismo, facilitando los medios de que se admiren nuestras joyas arquitectónicas y artísticas y las bellezas de nuestros paisajes regionales, como sucede en Suiza y otros puntos del extranjero. Y entre esos medios se cuenta la construcción de grandes hoteles.

En la parte dispositiva de la proposición se autoriza al Gobierno para conceder a las Empresas que construyan y exploten hoteles con todas las condiciones de higiene, salubridad y belleza en toda la Península y sus islas, la exención del pago de derecho de registro, contribución territorial e industrial hasta después de diez años de construidos; del impuesto de timbre en las acciones y reclamos durante cinco.

No podrán tampoco imponerles, durante veinte años, contribución alzada especial las Corporaciones Municipales por su explotación.

Iguales concesiones se harán a los dueños de hoteles que deseen ejecutar obras de ampliación y mejora indispensables para que los edificios actuales reunan por completo las condiciones exigidas, y se marcarán en un reglamento especial, en el que se determinará además todo lo relativo a la comprobación del valor de los artículos del mobiliario y adorno, a la emisión de los títulos de acción, su tipo de interés, condiciones de amortización, pago y demás incidentes, así como la garantía de tales títulos, así como la presentación de una relación circunstanciada

del mobiliario, aparatos y utensilios, y a los que les convenga, se les dará la oportunidad de ventaja de sus edificaciones.

Se considerará de urgente necesidad, desde el punto de vista del turismo, la construcción de hoteles en las condiciones indicadas en Madrid, Barcelona, Salamanca, Zaragoza, Cordoba, Sevilla, Granada, Santander, Segovia, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Potes (Santander) y Hoyos del Espino (Avila).

Surgirán constituirse una Empresa, varias para la construcción inmediata de los hoteles. El Gobierno establecerá para conceder, mediante la correspondencia, a la más de

los que lo soliciten, la autorización, que se reitera, según importancia del capital empleado, número de habitantes y condiciones en que se verifique la construcción.

Será considerada de utilidad pública la expropiación de edificios o terrenos destinados a este objeto, cidas las opiniones competentes.

Como Santander y su provincia están incluidas entre las regiones a quienes favorecerá esa proporción, una vez convertida en ley y puesta en vigor, nos conviene fijar una sra atención en este asunto, y preparar la realización de ese feliz propósito de construir en la Montaña tineras hoteles, uno de ellos en Potes, para el servicio de los turistas que vayan a visitar los Picos de Europa.

(De *El Cantábrico*).

## De Buenos Aires

**Enlace Fernández-Calvo**

Fué una nota brillante para la colectividad lebaniega de Buenos Aires, mejor debiéramos decir que fué un acontecimiento social, el enlace de la distinguida señorita Estefanía Fernández, de Campollo, con el apreciable joven de Espinama, nuestro estimado suscriptor, señor Mariano Calvo.

La bendición de este enlace se efectuó, con toda solemnidad, el día 20 del corriente, en la iglesia parroquial de la Concepción de esta capital; actuando como padrinos el prestigioso lebaniego señor Julián Fernández, hermano de la novia, y la distinguida señora doña Susana Barrios, tia del novio.

Fueron testigos don Marcelo García, por parte de la novia, y don Basilio Santos Briz, por la del novio.

La fiesta nupcial se celebró en casa del señor padrino, también futura residencia de los novios, siendo tan importante el número de invitados que la amplia casa del señor Fernández resultaba insuficiente para acomodar a la selecta concurrencia, aparte de haber sido todo dispuesto como para celebrar una gran fiesta.

Antes de la ceremonia religiosa se sirvió una expléndida comida, y después que los novios y demás séquito hubieron regresado del acto, que consagraba la unión, que samente se obsequió a los invitados con un lujoso banquete, reinando la mayor intimidad, y sin que decía era un solo momento el júbilo y entusiasmo de los comensales. Al descorcharse el champagne todos brindaron por la felicidad de los nuevos esposos, para quienes tuvieron frases muy elogiosas.

Seguidamente, en medio de este gran regocijo, una banda de músicos inició, con sus acordes, el animado baile, que se prolongó hasta altas horas de la noche, prosigiéndose la fiesta con igual animación el siguiente día, domingo.

Como testimonio de las muchísimas parejas que posee la nueva pareja, ésta recibió multitud de obsequios, en su mayoría de gran mérito y valor, recibiendo también muchos telegramas del interior de la República y otras muchísimas felicitaciones.

Por la multitud de invitados que asistieron a la fiesta y el sumo celo del dueño de la casa en darle expléndidez, podemos considerar este acto como uno de los acontecimientos sociales más grandiosos que haya celebrado a colectivo la Lebana.

Entre los concurrentes recordamos a las siguientes familias: de Braulio Santos Briz, de Maestro García, de Pedro Caro, de Manuel Montes, de Vicente Barrios, de Juan García, de Benito Nárez, de Emilio Caballero, de Severo Caldwell, de Fermín Rodríguez y de Francisco Rodríguez; señoritas: Juana Barrios, Angélica Rodríguez, Rosario Rodríguez, Juan Pando, Petra Palacios, María Ruiz, Santa García; señoritas: Susana y Josefina Díez, Rosa Rojo, Irene González, Josefina Santaverás, María Pando, Petronila y Carolina González, Estefanía Torte, Zulema García, Angelina Ruiz, Eisa Gómez, Justa Sánchez, Juliana García, Magdalena Pérez, Manuela Rivas, Rosa Basay, Nicolia Rábago, María González, Emilia y Petra Paradelo, Macaria y Toribia Palacio, Gregorio Rodríguez y Coca Rodríguez; señores: Marcos Fernández, Benigno Garrido, Pedro y D'Orisio Fernández, Emilio y Juan Soberón, Francisco Fernández, Alejandro Torro, Luis Rodríguez, Gerardo y Ramón Monasterio, Máximo Martínez, Pedro y Máximo Soberón, Mariano Rábago, Jesús Prieto, Jesús García, Enrique Bertolotti, Teodoro Bárcena, Miguel Bravo, Nicasio Moreno, Constantino Amigo, Antonio Gómez, Estanislao, Gregorio y Cayetano Fernández, Víctor y Ricardo Benito, Manuel Sánchez, Fortunato Gómez, Augusto Sánchez, Julián Calvo, Liborio y José Briz, Demetrio Célis, Jacinto Baiquina, Enrique Torres, Francisco Santamarina, Mariano Rivas y Antonio Rodríguez.

### EL CORRESPONSAL.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1916.

## El colegio de Llanes

En los periódicos de Llanes leemos el brillante resultado obtenido en los exámenes de fin de curso, verificados en el colegio de la Encarnación.

El resumen que publican dichos periódicos es el siguiente:

Matrículas de honor, 7.  
Sobresalientes, 80.  
Notables, 35.  
Aprobados, 21.  
Suspensos, 0.

Los estudiantes de Liébana han dejado bien sentado el pabellón regional, haciendo honor a la gloriosa tradición que los estudiantes lebaniegos tienen en el colegio de Llanes, dorde, aparte de los muchos años transcurridos, aun se guarda recuerdo de los apellidos Carrascal, Lasa Pariente, Bunes, Arenal, Estrada y otros.

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Pesaguero

El día 16 ha salido, para Santander, donde embarcará para Méjico, reclamado por el estado de sus importantes negocios, naturalmente, anormalizados con motivo de la maldita e interminable revolución, el estimado señor de este pueblo, avecidado en el inmediato de Barreda, don Santiago González y González.

Deséole felicidad travesía y que los asuntos que le llevan a la patria de Moctezuma se le arreglen brevemente tal cual sea su aspiración.

Estando días pasados en el monte

cortando leña el vecino de Lombrana, llamado Basilio Miguel, tuvo la desgracia de que se le viniere el corte de una rama a la cara, hiriéndole gravemente en uno de los ojos, que, desde luego, aunque no vaciado, se declaró perdido.

Ahora y con motivo de evitar la oftalmia simática, que le haría pasar de tuerto a ciego, tiene que salir para Santander, en cuyo Hospital provincial se le practicará la operación del caso.

Lamento por el alma la desgracia de este pobre hombre, honrado vecino de dicho pueblo que hace pocos años, también en el mismo, se rompió una pierna de la que quedó inutil, y me alegro del éxito de la operación que se le haga y su pronta curación.

Hace tres días recibió cristiana sepultura, en el cementerio de Lerones, el cadáver de doña Cleto Galvares, esposa del estimado vecino de aquel pueblo don Carlos Soberón.

Descanse en paz la extinta y creenda al Eterno al abigrido viudo resignación y su vida para rogar en sufragio del alma de su segunda esposa.

El 21, día mayor o más grande del año, con un sol expléndido y acribillador, hasta el extremo de que prefiere en este momento el abanico a la pétola y la hamaca a la poltrona; los labradores de estos pueblos se aplican a la siega y recogida de la yerba, que llevan ya a media cosecha.

Para la fecha en que las labores se comenzaban otros años, generalmente entre San Juan y San Pedro, del 24 al 29, en el presente poco quedará sin cortar. La cosecha no es larga, pero la beneficiación se hace en bonísimas condiciones, así que, lo que falte en cantidad lo suplirá la calidad.

Está siendo muy sentida la necesidad de agua para las siembras de primavera, para la rebuelga, que dicen por acá, o sea la legumbre, patatas, maíz, etc.; si continúan muchos días más sin lluvia, nada bueno puede presagiar en favor de repetidas siembras; pero, en fin, habrá que resignarse esperando hasta que Dios quie a enviarnos el beneficioso y anhelado elemento.

A su paso para el balneario de La Hermida, hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo a don Pedro de León, estimadísimo médico del valle de Polaciones.

En el mismo día disfrutamos del placer de estrechar la mano, en este, de los estimados amigos don Juanito Fernández Huidobro, ilustrado médico titular de Vega de Liébana; don Jesús Díaz Cuevas, recientemente licenciado en la misma facultad de Valladolid, después de brillante carrera, con honoríficas notas; y el simpático joven Pepe Torno, el más brioso y veterano de los cortadores de tijera, que en breve se hará, por la perfección de su arte y la conciencia de sus ventas, el inseparable y único de los sastres y modistas para caballero en la región lebaniega.

Lástima que mañana, primer día festivo, no podamos ser honrados con la presencia de tan queridos y distinguidos visitantes.

Después de una visita de cuatro días a sus deudos de este pueblo señores Morante Barcén y Polanco Morante, han regresado a Lores (Peravia) don José Merino Morante y esposa, doña Irene Roiz de Morante, los cuales señores, procedentes de Cuba llegaron a aquél pueblo poco ha.

Réciben mi saludo de bienvenida.

### Polaciones

Apadrinada por los hermanos Basilio y Conchita de Cósio, el día 13 del actual recibió sus aguas bautismales una niña, hija del vecino de Lombrana don Pedro Roiz. A calle de este Ayuntamiento.

Tanto al señor Roiz como su esposa,

dona Emilia Morante, damos la más cordial enhorabuena.

Falleció en San Mamés doña María Fernández, esposa del Juez municipal, don Angel San Pedro, a quien acompañamos en su dolor.

En el mismo día del entierro tuvo también lugar, en el cementerio de San Mamés, el de don Abencio le Toribio, de Salceda (Tudanca), que falleció en Pejanda, en la venta de don Francisco Fernández, a consecuencia de crónica enfermedad, exacerbada en un viaje que hizo a Aguiar de Campoo, y al regreso se agravó por el camino de tal modo, que en dicha venta rindió el tributo de la vida. Concurrieron a su sepelio muchas personas de Salceda, pueblo que dista 14 kilómetros.

Acompañamos a la viuda, hijos y demás familia del señor Toribio en su grandísima pena.

Dona Minuela Gómez, esposa de don Modesto Gómez y Pérez, vecina de Puente Pumar, ha dado a luz una niña felizmente.

Vaya nuestra enhorabuena.

En Cotillo fallero, tras breve enfermedad, el honrado vecino don Bernardo Robledo, cuya esposa pasó a mejor vida hace poco más de un mes.

A toda su numerosa familia de aquí y de Sevilla damos el pésame por esta nueva de gracia.

Procedente de la Habana llegó a Uzrayo don Julián Casares Miguel.

Sea bien venido.

El quinto a poco va madurando la yerba. Se espera una cosecha mediana. Las de los dos años anteriores fueron extraordinarias por lo abundantes.

## Valderrodiles

Han regresado, de la acostumbrada excursión, los maestros aserradores don Elías Rada y su hermano Abel; también han venido la mayor parte de los jóvenes, entre los que recordamos: Cesáreo Casares, Nicolás Gutiérrez, José Viana, Sergio Fernández, Moisés Gutiérrez, Joaquín y Gregorio Cires, y el simpático Ignacio Gómez; sean bienvenidos.

Se derrochó alegría en el acto de su retribución, abundando la aglomeración de niños, entre los que se repartieron bastantes confites, marchando seguidamente cada cual a su casa, entonando el cantar clásico de tales actos; el tiempo estuvo espléndido.

El domingo próximo pasado se reunió el Concejo, convocado al efecto por el muy competente alcalde presidente, don Luis García, tratándose en aquél, entre otros asuntos, de la conveniencia, para facilitar el tránsito con los carros para transportar la hierba, de reparar los caminos; se mostraron todos muy conformes.

Sé encuentra completamente mejorado de su leve catarro, nuestro buen amigo don Jacinto Gutiérrez.

Lo celebramos.

Ayer llovió aunque no copiosamente, lo que facilita la cosecha en general.

Se está organizando la Fiesta del Arbol, por lo que hay gran entusiasmo entre la juventud.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Macario Gutiérrez, ilustrado profesor del inmediato pueblo de Perrozo, así como también a su señora y familia.

En breve regresarán los maestros aserradores que faltan, por lo que, especialmente sus familias, les esperan con impaciencia, creyéndose que para el domingo, 25, estarán todos en esta.

PELAYO.

Lamedo 18 XI 16.

# Álbum poético

## ENTRONIZACIÓN

Entra en casa Señor,  
Y si cerradas hallas tantas moradas,  
Que un asilo a su Dios quieren negar  
Olvida entre nosotros su de-ví,  
Mientras tengamos casa, Jesús mio,  
Tú tendras un hogar.

Enta, Señor; más no como mendigo,  
Nuestro Rey, nuestro padre, nuestro amigo,  
Nuestro todo s-ras.  
Que si el error arria tus banderas,  
En este hogar Tú rinas y Tú imperas  
Y homenajes y amor encontrás.

Entra, Señor, aquí todos te amamos,  
Y pues Rey te llamamos  
De esta humilde r-ansión.  
Hoy nuestros corazones se han ligado  
Y de su amor un trono Te han formado,  
Coloca en él, Jesús, tu corazón.

Colócalo, Señor, y no receles  
Somos vasallos fieles,  
No encontrarás aquí ningún traidor,  
Antes morir queremos, que dejarte  
Divine Rey de amor.

Y si el mundo y los suyos te persiguen,  
Y si a este umbral quizá llega y consiguen  
A Tí no llegarán,  
Que sabrán defenderte nuestras vidas.  
Los filos de sus armas decididas  
No Tú pecho, los nuestros herirán.

Entra, Señor; y manda, reina, impresa,  
En este pobre hogar.  
Pobre y desconsolida!  
Pero con Tú presencia enriquecido,  
Pero feliz porque te sabe amar.

## AL VUELO

En el extracto de la sesión celebrada por el Club «Picos de Europa» que publicamos en el número pasado, decíamos que se había procedido a la renovación de Junta Directiva, siendo así que solo tuvo lugar la elección de presidente, con motivo de la renuncia presentada, fundada en razones de ausencia, por don Eugenio de Eizaguirre, pues, según los Estatutos, no procede la renovación de la Directiva hasta el año próximo.

Con un día explendido, como corresponde a uno de los tres jueves «que relumbra más que el sol», se celebró la festividad del Corpus, con la misma o mayor solemnidad que otros años, pues, además de los cultos del día, se verificó por la mañana, comisión general de las Marias de los Sagrarios, acercando se a la Sagrada Mesa gran número de fieles, y antes de la misa mayor tuvo lugar la ceremonia de la impresión de las medallas de las Marias de los Sagrarios, que llevó a efecto al P. Fr. Angel Monjas, agustino, delegado del Director diocesano de las Marias de los Sagrarios.

La procesión, con el Santísimo Sacramento, recorrió la carretera costumbrada, que se hallaba engalanada con colgaduras y flores en abundancia.

Por mañana y tarde ocupó la sagrada cátedra el P. Fr. Angel Monjas, pronunciando dos elocuentes sermones, el de la mañana sobre la festividad del día y el de la tarde acerca de la devoción de las Marias de los Sagrarios.

Estos días se está celebrando un solemne triduo, como preparación para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que tendrá lugar mañana.

Nuestro estimado amigo don Manuel Bustamante Hoyos ha adquiri-

do un magnífico R. gnaul, de 20-30 HP, con elegante carrocería, de seis asientos, con propósito al parecer, de dedicarle al servicio público.

Recomendamos que esto se confirme, y si el público también vería con gusto ese nuevo servicio, pues suspendido desde hace ya muchos meses y, al parecer de una manera definitiva, el que venían prestando los automóviles de la empresa «Dey», los viajeros echan de menos la rapidez y comodidad con que se habían acostumbrado a hacer los viajes.

Ha salido para Santander el apreciable y estudioso joven, de esta villa, don Agustín Gutiérrez Cueto.

Procedente de Bilbao, ha llegado a esta villa la apreciable señora doña María Garrido, esposa del ilustrado mecánico de aquella villa don Justo Novales.

Ha llegado a esta villa, procedente de Madrid, el estimado joven don Francisco Ochoa, aspirante al cuerpo de Correos.

En el pueblo de Pendes falleció, el martes de esta semana, el honrado vecino don Romualdo Vega.

A toda su familia y especialmente a sus hijos, don Pedro, don Marcelino y don José, enviamos nuestro sentido pésame.

### Ferias en Potes

16 de Abril, Santo Toribio de Liébana  
El 15 de Mayo.—San Isidro  
El 29 de Junio.—San Pedro  
El 17 de Septiembre—San Francisco  
El 12 de Octubre—El Piñar  
El 1º de Noviembre.—Todos los Santos  
Un mercado mensual de ganados  
Mercado de ganado de este mes, el  
Lunes 3 de Julio  
Mercado semanal todos los lunes

Potes - Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

Y digo «el habitante genuinamente argentino» porque es el más directo descendiente de la colonia de la cruda de españoles y argentinos, del negro e indio o de este último elemento civilizado ha 50 ó 190 años; pero civilizado por el titulado emigrante de la Europa civilizada (1), atrasado, pobre y corrompido por la sed insaciable de oro, civilizado de nombre que, como agricultor o mercachifle, se ha ido poseicionando legal e ilegalmente de sus dominios, la pampa, llevándole, por todas luces, la explotación, el alcohol y la corrupción de sus humildes y tradicionales costumbres, en vez de escuelas y cultura.

Esta causa nos explica la diferencia que existe entre casi todos los pueblos centro y sur africanos; Mejico mismo, con el verdadero pueblo actual de los Estados Unidos de Norte America, formado por inmigrados de la Europa, igual que el de esta República, pero con la esencial diferencia que a ella acudían, en mayor proporción, verdaderos civizados, emigrados cultos, subditos libres de la libre Inglaterra, ciudadanos de la democrática Suiza, industriales e inteligentes de la hacendosa Bélgica y Holanda.

(1) Pues ya he dicho, al hablar de la inmigración, que no todo lo que se titula europeo es civilizado.

jeto calculadamente por elementos civilizados ante la indiferencia, a sabiendas del gobierno nacional.

Algunas misiones religiosas, en cambio de sus servicios y trabajos, pagan al indio del modo más usurario y mazquino. (Por 15 días o un mes de trabajo le dan un pantalón de gambrona ordinaria, valor de uno y medio pesos a dos, o una camisa, etc., etc., y en los ingenios u obradores se le han dado armas o les dan alcohol en profusión y vales que las proveedurías (propiedad de los mismos establecimientos) cambian por artículos, cuyos precios son exorbitantes e increíbles; pero más especialmente por el consumo ilimitado de alcohol. Pues para vestir son poco exigentes. La india usa una especie de camisón de colores chillones hasta los pies, con mangas; su lujo son las botas. El hombre usa simplemente una camisa y pantalón.)

Sujetos al trabajo, ni más ni menos que un esclavo; no encontrando atractivos para su labor con tales métodos y una vez conseguida la mejoría momentánea que ha buscado con su labor, vuelve a sus correrías por las selvas, donde su vida es fácil y libre.

Dados estos breves antecedentes no debemos extrañarnos, que siendo el indio manso y trabajador, procure ale-

Vapores Correos españoles  
de la  
Compañía Trasatlántica

## LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas al día los meses, el día 19, a las 3 de la tarde.

El 19 de Julio saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina** do. Pd. o Zaragoza a la mitad de pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto México con trasbordo en Veracruz.

Tarifas bien al límite de carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec. Para Habana pts 235, 11 de imp., y 2.50 de gastos de desembarco. Precio del pasaje en tercera ordinaria que es para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 270 11 de imp., y 2.50 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 235 y 5 de impuestos.

También al límite de pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria que es para Puerto Limón, pts. 235 y 5 de impuestos.

## LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas a los meses el día último.  
El día 30 de Junio a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

M. L. VILLAVECDE

amitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

## Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

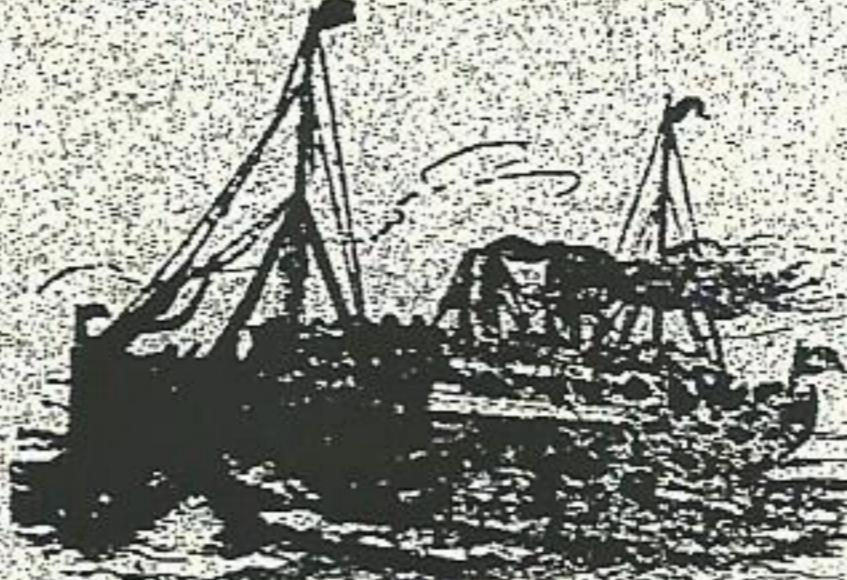
Salidas fijas de Santander el 14 de cada mes.  
El día 25 de Junio a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

P. SATRUSTEGUI

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera

235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muella 36. Teléfono número 63.



## Vapores Eliseos d' Leida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario.

D. Francisco Vidal y Codina

Propietario de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa

## Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

## Vides Americanas

Injertos—Barbadillo—Estaquillado—Inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

## Un millón de Barbadillo disponibles

Clases las berlandierii la clase más superior y recomendada para terrenos calurosos y secos.

Telégrafo y teléfono núm. 28

Se enviará el catálogo de este año a precios de vides, tanto por el correo como en persona.

## JOYERIA Y PLATERIA

Doningo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 20, Santander.

Cartido completo en artículos de

y plata, á precios baratos. Especial

idad en medallas de oro de ley y plata

oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates.—Se hacen y reforman alba

jas á precios económicos.

Todo artículo vendible por esta casa

es garantizado su ley.

Compre oro, plata, platino y piedras

preciosas.

# Vapores CORREOS FRANCESSES

TEJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS PARA  
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 2 de Julio de 1916 el magnífico vapor

## LA NAVARRE

## Para Colón y escálas

Saldrá el 22 de Junio de 1916 el rápido vapor

## HAITI

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Se expedirán pasajes de tercera clase a precios reducidos.

La cocina española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y rico en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los señores

VIAL HIJOS.-Muella, 25, bajo.-Teléfono núm. 58.- SANTANDER

## Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografiados y un Mapa a dos tintes  
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos  
y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustrados.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

## PRECIOS

En España... 5 pesetas En América... 5 pts (franco de porte)

## Sedes de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Rórm, Alcalá 5.  
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Corr), y en las principales librerías  
POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINOSA—Librería de don Marcelino Farrasi

COVADONGA—Ho. el Pelayo

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo. Calle del Comercio

PANES—Imprenta de don José F. Tarno. «El Eco de los Valles»

VALLADOLID—Librería de Viuda e hija de Montero Acera

BILBAO—Librería de Villar, Ctra. Vía 18

OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2

LLANAS—Librería de don Mrael Tamiz

MÉXICO—Agente de LA VOZ, don Angel Gutiérrez, Isabell la Católica 37

BUENOS AIRES—id id don Julio Fernández Moreno 2401

CAMAGÜEY—id id don Francisco Bueno, Maco 21

HABANA—«La Burguesa», Librería de don Roque Antuña—Monte 43

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al Administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el resto de certificado cuantos deseán recibirlo.

jarse temporalmente de ese medio civilizador tan bárbaro como sus prácticas salvajes.

Con propiedad, entonces, podríamos decir: Hay más barbarie entre la civilización encubierta, con guante blanco, que en las selvas del Amazonas, del Chaco y del centro del África.

## EL CRIOLLO

El tipo genuinamente argentino que puebla las inmensas llanuras inexploradas de este país, los suburbios de los pueblos surgidos en las zonas agrícolas y ganaderas y el elemento bajo de toda población de regular importancia en la campaña y aun de las principales ciudades de la República; como obrero industrial es nulo, ignorante y sin la menor noción de ahorro y previsión; como trabajador en las faenas rurales o como jornalero en las diversas ramas del trabajo urbano, es mediocre, máximo cuando se le exige una labor metódica y cotidiana; pero como peón, especialmente, en la industria ganadera o en los establecimientos de la campaña es inmejorable.